



DOCUMENTO DE REIVINDICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTOS MUNICIPALES ALBACETE 2016

1.- ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Revisión de callejeros fiscales.

2.- SOSTENIBILIDAD y MEDIO AMBIENTE

- Revisión de Tarifas de Aguas y Basuras, **cobro bimensual**, manteniendo tarifas y costes m3.
- Servicio de mejora de la calidad del agua potable. Retomar el proyecto de creación de la planta de ósmosis inversa o sistemas similares que garanticen una mejor pureza del agua potable, pues la mayoría de la población consume agua embotellada por la deficiente calidad del agua potable.
- Propuesta de constitución de Empresa Mixta con participación mayoritaria municipal, para la recogida de residuos sólidos urbanos y Jardinería.
- Compra y adquisición de los terrenos del antiguo Sanatorio de los Llanos, creación y puesta en marcha de una nueva zona verde recreativa, aprovechando la masa forestal existente. **450.000 Euros compra. 100.000 Euros adecuación.**
- Adquisición Comisaria de Policía Nacional, Paseo Simón Abril, y rehabilitación para ubicación Museo Regional de Artesanía. **150.000,00 Euros.**
- Revisión Ordenanza tenencia mascotas: recogida excrementos y disolución orines con agua de forma obligatoria.
- CONVOCATORIA PÚBLICA de ayudas y subvenciones a centros de Primaria y de Secundaria, sobre sensibilización e importancia del uso de la bicicleta. Celebración de marchas ciclo turistas por la ciudad en fechas y días planificados, como iniciativa de los servicios públicos deportivos, a través del IMD. **10.000,00 Euros.**
- Constitución de la Comisión de Seguimiento de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana. Objetivo regular de forma consensuada el BOTELLÓN.

- Programas Educativos: Reapertura de los subterráneos del Centro de Interpretación de la Paz del Altozano, como espacio educativo y de exposiciones, e instalación de forma permanente del museo Etnográfico y de Historia del siglo XX de Albacete, objetos y fotografías de la época. **50.000, 00 Euros.**
- Elaboración de un Plan consensuado con FAVA de mejoras en el saneamiento y abastecimiento de agua potable en calles prioritarias del término municipal de Albacete, incluyendo Pedanías.
- Proyecto de mejora de las instalaciones de la Pulgosa, con iluminación indirecta, en particular de los circuitos perimetrales de uso de corredores. Plan de Empleo e inversiones. **100.000 Euros.**
- Proyecto de Revisión y mantenimiento urgente de todas las VÍAS VERDES del Municipio: **50.000,00 Euros.**
- Apertura definitiva y amueblamiento si fuera necesario del Depósito de la Fiesta del Árbol. **30.000,00 Euros.**

3.- URBANISMO Y VIVIENDA

- Establecimiento de un Plan de Actuaciones Urbanísticas en Barrios, en coordinación con la FAVA, a través de un CONVENIO. Poner en valor un Plan de Ordenación urbana del término municipal de Albacete, con participación activa de la FAVA en la revisión de los diferentes sectores urbanísticos no desarrollados en su totalidad, y creación de la cuadrilla de intervención rápida. **350.000, 00 Euros. Se incluye Informe detallado de necesidades por barrios.**
- Establecimiento de un Plan municipal de rehabilitación de viviendas en el término municipal de Albacete, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- Mejora del mobiliario urbano sensiblemente deteriorado, en zonas ajardinadas, tanto en Barrios como en Pedanías. Diseño de campaña estética y visualización mobiliario amable. Instalación de toldos en verano en la calle Mayor. **100.000,00 Euros.**
- Revisión de edificios singulares de la calle Tesifonte Gallego, Simago, Legorburo, Fontecha, etc., totalmente abandonados, y poner jardineras con flores.
- Exclusión de las viviendas unifamiliares en las ITEs y ayudas para las reformas.
- Peatonalización del centro de la ciudad.

- Adecuación y mejora del alumbrado público, tanto en intensidad y consumo, como la uniformidad del mismo. Albacete es una ciudad muy deficiente en alumbrado público si la comparamos con ciudades de semejante población (San Sebastián, Vitoria, etc). Hay que hacer un esfuerzo en mejorar la calidad del alumbrado público con más puntos lumínicos y de mayor potencia en la totalidad de la ciudad, especialmente en el centro urbano.
- Plan Integral de mejora de señalización vertical y horizontal en los pasos peatonales (actualmente bastante deficiente).
- Adecuación y apertura al público del jardín de la Cámara de Comercio, en Tesifonte Gallego, creando un reducto verde de tranquilidad en pleno centro. Sería un ejemplo de jardín histórico en el interior de una manzana, con el que esta ciudad no cuenta todavía. Generando variedad en los espacios verdes de la ciudad. **50.000,00 Euros.**
- Resolver los problemas de chabolismo que existen al final de la AB-20 en el camino a la Pulgosa, con problemas de seguridad por existencia de perros sueltos pertenecientes a estas infraviviendas.
- Conocer las previsiones inmediatas y futuras del Aeropuerto de Albacete. Dinamizar el aeropuerto de Albacete, pues es una infraestructura relativamente barata de mantener dada su ubicación en un aeropuerto militar del que se nutre de sus infraestructuras, potenciando su conocimiento y utilización a mayorista de viajes, agencia de viajes, compañías aéreas, grupos inversores, a fin de programar vuelos de forma más o menos regular, especialmente en puentes, semana santa, navidades y verano.
- Activar un Proyecto de Interconexión entre los polígonos de Romica-Campollano-Ajusa

4.- IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

- Políticas de Igualdad. Activar planes de Igualdad de género y dignidad de la persona.
- Construcción del Centro Socio cultural del Barrio Universidad, ya proyectado y reservado el terreno para el mismo desde más de cinco años. **100.000,00 Euros.**
- Ampliación del Centro Socio Cultural de Cañicas. **50.000,00 Euros.**
- Crear donde no los haya y ampliar los que sean necesarios los centros sociales de los barrios para que sean centros de lectura, reflexión, cultura, debate, y en definitiva participación y movilización ciudadana.
- Equipamientos Municipales en los Centros Socioculturales. **100.000,00 Euros.**

- Participación activa en la elaboración de los Presupuestos Municipales. Futuros presupuestos participativos municipales. Posibilidad de recuperar el foro de los presupuestos municipales participados coordinados a través de la F.A.V.A.
- Reapertura de la Escuela Infantil de Campollano. **50.000,00 Euros.**
- Creación de nuevas Escuelas Infantiles municipales para atender la demanda.

5.- MOVILIDAD

- Aparcamientos; Supresión zona azul todas las tardes del verano en toda la ciudad.
- Proponemos, y así se aprobó como Resolución en la Asamblea General de la FAVA a propuesta de nuestro barrio, que se cree el Buho-Bus que funcionaría todos los viernes y sábado del año hasta las 4,30 de la madrugada, con varias líneas radiales o circulares que abarquen la totalidad de los barrios de la ciudad (similar a las líneas de feria). Este servicio funciona desde hace muchos años en ciudades como Toledo. Es un servicio seguro y barato para que los jóvenes puedan volver a sus domicilios.
- Adecuación y revisión bianual de las Líneas de Autobuses. Revisión de Líneas de Autobuses Urbanos del Centro a la Periferia, fundamentalmente respecto a centros operativos y dinámicos claves como Imaginalia, Universidad, Corte Inglés, Feria, etc.. de carácter radial y no solo circulares, con líneas más cortas. y eficientes, lo que hará aumentar la demanda por parte de los ciudadanos.
- Promoción del uso del transporte colectivo, con especial repercusión en jóvenes y mayores, mediante bonificaciones y descuentos progresivos, en los que se tengan en cuenta la renta per cápita. Bono Bus para mayores de 45 años en paro, jóvenes y estudiantes.
- Creación de una tarjeta de transporte combinado: servicios de bus urbano y de alquiler de bicicletas. Este sistema combinado es muy útil para trayectos a la Universidad y al Polígono Campollano.
- Ampliación de los tramos de carril bici. Colocación de puntos de alquiler bici en las estaciones de tren, Autobuses, e Imaginalia. En este aspecto del carril-bici, es necesario conectar el carril-bici con el centro de la ciudad dotándolo de acceso (Plaza del Altozano, Marqués de Molins, Tesifonte Gallego, Gaona, Salamanca y Teodoro Camino, entre otras, aún sacrificando plazas de aparcamiento.
- Señalización de los pasos de peatones en el carril-bici, tanto de cebra como de semáforos, con señalización vertical y horizontal.
- Mejora del transporte público entre la capital y pedanías, al menos en las de mayor población, con líneas de bus regulares y/o con una mejora en el servicio de taxi.

- Revisión urgente de Ordenanza de espacios y superficies ocupados por Terrazas, en los que se lleva a cabo una ocupación excesiva, limitando el espacio reservado para peatones, de forma coordinada entre vecinos y hosteleros.
- Revisión de la Ordenanza de acceso a Vados, fundamentalmente en viviendas unifamiliares, revocando la obligatoriedad de pago de la Tasa por el uso de dicho vado, salvo para aquellos casos que sea solicitada expresamente, tal y como se hacía históricamente. Establecimiento de vados permanentes (24 horas) y vados temporales (sobre 12 horas, de 8:00 a 20:00) con criterios de pago diferenciados para cada uno de los casos.
- Potenciar el uso de Parking subterráneos, mediante Convenios con las empresas adjudicatarias, con bonificaciones económicas para usuarios, en los que se tengan en cuenta la renta per cápita.
- Convocatoria pública de ayudas a Secundaria para uso pedagógico del Parque Infantil de Tráfico. **10.000,00 Euros.**

6.- EDUCACION, CULTURA, OCIO Y DEPORTE

- Elaboración de un programa de deporte en la calle y en centros educativos por las tardes, mediante la apertura de pistas deportivas al aire libre de los centros de enseñanza.
- Elaboración de un Programa de Actividades Físico Deportivas para personas adultas, en colaboración con el IMD, aprovechando vías públicas. **10.000,00 Euros.**
- Elaboración de un Plan mantenimiento de instalaciones deportivas en coordinación con Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. **150.000,00 Euros.**
- Establecimiento de un Programa de Refuerzo Escolar en diferentes barrios y pedanías, en colaboración con los colegios de referencia, destinado a familias con pocos recursos. **50.000,00 Euros.**
- Programa compensatoria de ayudas a colegios de determinados barrios y pedanías (comedor escolar, material escolar, transporte, etc...)
- Plan de actividades deportivas en el entorno de la celebración de la Feria, con objeto de realzar la misma. **50.000,00 Euros.**
- Programa Apertura Instalaciones Deportivas de jueves a domingos por la tarde noche. Programa educativo jóvenes y adolescentes. **50.000,00 Euros.**
- Mantenimiento de la ludoteca de Carretas, como servicio para niños en riesgo de exclusión social y para los vecinos del barrio, en colaboración con la FAVA.

- Proyecto de ANIMACIÓN EDUCATIVA en los parques de nuestra ciudad, en los meses de marzo a octubre, presentado por la FAVA. **15.000,00 Euros.**
- Reapertura Ludotecas Municipales: Ensanche, Barrio El Pilar, Cubas-industria, etc. **50.000,00 Euros.**
- Programa de Actividades de ocio y tiempo libre, en periodos vacacionales; Escuelas de Verano en la ciudad, organizadas por los Servicios Públicos Municipales, en colaboración con la FAVA. **150.000, 00 Euros.**
- Contratación de servicio WIFI FREE en todos los centros y espacios públicos dependientes del Ayuntamiento. **30.000,00 Euros.**
- Activar proyecto mejora Caseta de los Jardinillos y Lluvia de ideas para la utilización del entorno del Edificio Ferial, fuera del período de Feria.
- Remodelación del Stand de la CCM y puesta a disposición de la FAVA para la celebración de actividades lúdicas y culturales, durante el periodo de Feria **50.000,00 Euros.**
- Otorgarle al Recinto Ferial otros usos distintos al de la Feria, por ejemplo, como alternativo a las actividades feriales que se exhiben en el recinto del ITAP.
- Dotar presupuestariamente a la cabalgata de apertura de la feria, acorde con su declaración de interés turístico internacional, para que sea más vistosa, con grupos de animación, de teatro, con gigantes y cabezudos, coches antiguos, etc, pues resulta una cabalgata tediosa y aburrida para el espectador. En definitiva, más imaginación en su contenido.
- Dotar presupuestariamente a los actos de carnaval, pues el carnaval de nuestra ciudad es fácilmente superable en vistosidad e imaginación por cualquier municipio de la provincia. Al acabar el desfile debe instalarse una carpa con música, animación y servicio de repostería.

7.- PEDANÍAS

- Negociación de un Acuerdo y-o Convenio con el gremio de taxistas que permita establecer precios accesibles para los vecinos de Pedanías.
Dotación de un Presupuesto específico para obras menores en Pedanías, proporcional al número de vecinos **50.000,00 Euros.**
- Establecimiento de líneas de Transporte urbano a las pedanías del Municipio, al menos a las más pobladas.

- Inclusión en el apartado de INVERSIONES, de una partida específica del 3% de la totalidad para las pedanías, distribuida posteriormente en base al número de vecinos de cada una.
- Revisión con los técnicos municipales de señalizaciones en pedanías: espejos, direcciones, visibilidad, señalización horizontal, etc. **10.000,00 Euros.**
- Puesta en marcha del “PLAN DE DINAMIZACIÓN DE BARRIOS RURALES” presentado por la FAVA en el Ayuntamiento. **20.000,00 Euros.**

8.- POLICÍA MUNICIPAL

- Implantación de la Policía de Barrios y creación de comisión de seguimiento de actuaciones en barrios, reivindicación muy antigua del movimiento vecinal.
- Inclusión de las pedanías en sus trabajos habituales de vigilancia, además de en actividades puntuales como fiestas, mercadillos, etc...

9.- SALUD

- Generar la obligatoriedad de reunión del Consejo Municipal de salud y periodicidad del mismo.
- Plantear una reivindicación histórica como es la construcción del Centro de Salud “María Llanos Martínez”, el proyecto está elaborado y presentado públicamente hace cuatro años.